

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'50 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 20 de Diciembre de 1884.

Núm. 879.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7'15 y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

SUMINISTROS MILITARES.

Insertamos á continuacion un escrito que suscriben varios oficiales y nos ha sido remitido para darle publicidad.

Creemos que los militares como los demas ciudadanos tienen el derecho de asociarse para obtener ventajas en su alimentacion. Veriamos con gusto que las clases civiles adoptasen iguales procedimientos para salvar en lo posible la carestia de los artículos de primera necesidad que tan directamente afectan á las familias del pueblo y de la clase media. Entendemos que no es posible poner trabas á la libre contratacion, ni entorpecer el derecho de asociacion que todo ciudadano posee. Bajo este supuesto no podemos dejar de aplaudir los planes del general Salamanca, puesto que son beneficiosos á una clase tan digna de proteccion como lo es la militar.

Las reclamaciones del comercio de Madrid no prosperarán á nuestro juicio, porque seria establecer un mal precedente consignar privilegios en favor de una clase de establecimientos mercantiles. Por este camino fácilmente se llegaria al establecimiento de irritantes privilegios.

Todo lo que puede pedir el comercio, y en esto creemos que fácilmente obtendria justicia, es que no se destinen fondos del Estado para un servicio que es de índole particular, y que se obligue á la administracion militar ó á los asociados, que benefician sus servicios, al pago de tributos, directos, á los que está sujeto todo comerciante.

Respecto del primer punto tenemos entendido que no se destinan á la compra de primeras materias fondos algunos que á la nacion pertenezcan, pues las compras las verifica el general Salamanca en su nombre y bajo su exclusiva responsabilidad.

Acercas de la justa pretension de que esa asociacion contribuya á las cargas del Estado, no creemos que hubiese dificultad en ello, segun nos han demostrado los mismos interesados.

Hechas estas modificaciones no creemos que pueda ser impugnado un proyecto beneficioso para una clase numerosa y del cual pueden aprovecharse las demás clases sociales creando sociedades cooperativas dirigidas á facilitar la buena y sana alimentacion. Especialmente recomendamos el estudio y planteamiento de esta mejora social á las clases obreras, por la economia que pueden realizar, con lo cual conseguirán mayor bienestar.

Lean ahora nuestros lectores el escrito á que antes nos referimos. Dice así:

«Hace pocos dias que la prensa se ocupa de transmitir en su seccion de telegramas noticias de las reuniones que se verifican en el Circulo Mercantil de Madrid, segun se dice, á fin de elevar al Gobierno protestas contra las acertadas medidas de nuestro ilustre y querido general señor Salamanca acerca de los suministros que han principiado á ensayarse en beneficio de todas las clases del ejército, prestando que con ellos se perjudica á la industria y á los intereses del Estado.

Desconocemos los fundamentos de justificada razon en que se pretende apoyar la protesta, y lo sentimos para en su vista hacer nuestra apologia defensiva ó para rendirnos dignamente ante la fuerza de la razon, lo cual tiene un derecho tácito, que siempre estamos dispuestos á respetar.

Nos limitaremos á decir muy poco respecto á este particular, haciendo constar que tratándose de un asunto que directamente afecta á nuestros intereses individuales, salvamos la alta consideracion con que acatamos nuestras Ordenanzas para usar del libérrimo derecho de

propia defensa que la ley nos concede como españoles. En tal virtud, anticipándonos á la protesta, advertiremos que los referidos suministros no son una medida arbitrariamente adoptada por el distinguido Director de Administracion militar general Salamanca, puesto que sus proyectos fueron sometidos de antemano á consulta del Consejo de Estado, á la no menos respetable deliberacion del Consejo de ministros, y previas tales formalidades de la ley, á la sancion de nuestro querido monarca don Alfonso XII.

Ahora bien: ¿Habrán tenido suficiente criterio tantos hombres de Estado para conocer la forma en que debieran resolver el asunto que hoy preocupa en tan alto grado al Circulo Mercantil? Creemos que está preguntada se contesta bastante con solo saber que los hombres de Estado resuelven los asuntos, no solo con su propio criterio, sino con presencia de las legislaciones que para cada caso han de tener presentes.

El Erario no se perjudica, por que los artículos que se nos suministran han pagado su tributo en manos de los productores y de los grandes almacenistas que los facilitan: ni tampoco se perjudica al Estado porque en ello se distraigan determinados fondos que en presupuesto tengan apropiada aplicacion, toda vez que los artículos de consumo se adquieren por el crédito indiscutible que merece el respetable general señor Salamanca y el Cuerpo administrativo del ejército que dignamente dirige, cuyo crédito nada arriesga porque nosotros los consumidores pagamos al contado lo que recibimos y con nuestro dinero se satisface el importe de los pedidos; afirmando además que la voz y espíritu unánimes del Ejército, jamás permitirán que el referido señor Salamanca quedase aislado ante el compromiso del menor contratiempo que pudiera surgir en sus beneficiosos proyectos, que son hoy un hecho consumado con Real aprobacion, previas las formalidades legales.

Sentiríamos tener jamás que decir á cualquier entidad ó colectividad que levante bandera contra nuestros particulares intereses, que demuestre claramente si sus propósitos son contra la Institucion armada en general ó contra determinado dignatario; en una palabra, si se nos declara guerra contra la mejora de nuestros elementos de vida, ya que están en si bien cohibidos por nuestra escasez de numerario, declárese la guerra en buen hora desenvuelta, franca y lealmente, que nosotros estamos dispuestos á sostenerla en el terreno de la legalidad, que no esté vedado constitucionalmente á los españoles.—*Varios Oficiales del Ejército.*»

CRÓNICA.

No tiene desperdicio la que publica nuestro colega *El Progreso* y que reproducimos para solaz de nuestros lectores;

—¿De modo que Fejardo...?

—Es general en jefe, con el exclusivo encargo de que se fusile á un soldado.

—¿Cómo lo tomarán en el Consejo Supremo?

—¿Cómo han de tomarlo? Con resignacion. Ellos cumplieron con decir que la ley no permitia el fusilamiento.

—¿Qué ley es esta que deja resquicios semejantes?

—Como todas las leyes.

—Esto he oido decir á un magistrado amigo: no hay ley sin llave.

—Lo mismo pasa con las martingalas: la que no tiene llave, tiene llavin.

—En resumen: ya tenemos en Cuba un general en jefe.

—Y de ejército beligerante.

—¿Con quién beligera?

—Con el Tesoro de la Isla.

—Solo.

—Hace unos meses se descubrió que varios oficiales de un cuerpo facultativo beligeraban con el hambre.

—¿Y la vencieron?

—Aliándose con el rancho de los soldados.

—Vamos á nuestro pleito.

—¿Usted pleitea? Le compadezco.

—Le diré á usted: somos muchos los que pleitamos.

—¿Usted debe ser izquierdista?

—Por ser algo.

—¿Por ó para?

—Deje usted vivir.

—Por mi, aunque quiera usted crecerse y multiplicarse.

—¿Pues dicen que usted quiere dividirnos?

—¿Quién?

—Usted, *El Progreso*.

—No crea usted una palabra. La division les vendrá á ustedes por otro lado.

—¿Por cuál?

—Antes de diez dias se verá.

—Muy corto me lo fias.

—Por regla general no fio á nadie, pero de fiar, al plazo mas corto posible.

—¿Quién será el valiente?

—Uno de los que ustedes reputan como de los mas valientes.

—Tan disgustado le cree usted?

—Sí, señor; con el Directorio en general y con cada uno de los directores, en particular.

—¿Se irá solo?

—No, señor, que, irá muy acompañado.

—Algunos comités de poco fuste.

—Como todos los comités izquierdistas.

—Y no izquierdistas.

—Puede.

—¿Y donde irá?

—Al partido liberal: quizás de un rodeo; quizás se detenga en el camino; pero es hombre de los que llegan. Créame usted amigo, ha llegado para ustedes la de vámonos.

—Un izquierdista menos.

—No están ustedes tan ricos que puedan permitirse el lujo de tener tales desprendimientos.

—Ahora vamos á fundar un nuevo periódico.

—Sí, *El Circulo*.

—¿Lo sabia usted?

—Un secreto entre veinte izquierdistas, no es un secreto.

—Y será un periódico de gran circulacion.

—Claro: siendo cosa circular.

—Ya que hemos de pasar dos años en la oposicion, los emplearemos dignamente haciendo opinion.

—¿Ahora son dos años?

—Es el plazo que se nos ha fijado últimamente.

—Muy largo se lo fian á ustedes.

—¿Zumbon también?

—¿Qué he de ser al verle á usted tan confiado?

—¿De modo que usted no cree que Cánovas...?

—Yo creo todo lo de Cánovas que me diga usted.

—Entonces...

—Pero tambien creo que ahora no le sirven ustedes á Cánovas mas que para una cosa.

—¿Cuál?

—¿Usted juega al ajedrez?

—Sí mover las piezas.

—Pues bien, Cánovas adelanta una torre para evitar que mañana Sagasta adelante una reina y se le coma todas las piezas.

—En efecto: algo he oido hablar de ciertos intentos de poner, en caso de subir, á un fusonista muy resentido en el ministerio de la Gobernacion.

—Claro: para que no dejara titere con cabeza.

—¿Querrá usted decir conservador con distrito?

—Y esto lo evita Cánovas, dándoles á ustedes alas, para que llegado el momento no sea posible prescindir de la izquierda.

—Y para que entonces nosotros, agradecidos, impidamos que los liberales se ceben en el partido conservador.

—Justamente.

—¿Sabe usted que estoy pensando?

—Usted dirá.

—Que estamos haciendo un bonito papel.

—El de siempre.

CRONICA DE MADRID.

Siguen las noticias tristes.—Otras mas faustas.—De Zarauz y de la corte.—Una duquesa que recobra la vista.—Los recién llegados y los ausentes.—Los tés de las cinco de la tarde.—Bailes vespertinos.—En casa de los condes de Reparaz.—En la de la condesa de Berlanga. Los Domingos de la condesa de Sedano.—¿Adúltera!

Una nueva causa de tristeza ha venido á agregarse á las que los dias últimos han afligido y conternado á la *high-life* madrileña.

Cierta persona igualmente conocida que estimada por sus relevantes prendas morales, ha sido atacada de una enfermedad peor todavía que la muerte.

Todo lo poseia: considerable fortuna; padre tie no; hijos cariñosos; pública y general consideracion!

Esperamos, sin embargo, que la ciencia triunfe del mal y que volvamos á ver al excelente y simpático amigo ocupar el puesto que tenia en los altos círculos de la corte.

Felizmente las noticias de otros enfermos, ausentes de Madrid ó residentes en esta capital, son mejores: hemos visto cartas escritas por la duquesa de la Union de Cuba desde Zarauz, las cuales prueban que ha recobrado el uso de la vista; no obstante, la bella doliente se propone realizar su viaje á Alemania para obtener su completa curacion; se ha exajerado mucho por la prensa el estado de la joven marquesa de Ayerbe, quien solo ha experimentado un accidente de esos á que los hombres no estamos expuestos; en fin el conde del Real convalece lentamente del ataque que ha sufrido hace dos semanas; la situacion del marqués de Villafraña de Ebro es tambien muy satisfactoria, y la futura condesa de la Corzana, restablecida completamente, ha salido hoy por primera vez á la calle.

La única persona cuya salud inspira vivas inquietudes á su familia y amigos, es la señora de Dominé, madre de la duquesa de Osuna, marquesa de Javalquinto.

Casi todas las familias que no habian regresado aún de sus escursiones veraniegas han vuelto ya ó se disponen á volver.

La duquesa del Infantado se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias; la de Sotomayor y su hija soltera han llegado al propio tiempo: solo quedan en París los duques de Alba y de Fernan-Núñez, aunque los primeros no tardarán mucho en venir, debiendo ser padrinos de boda de la señorita de Mitjans con el Sr. D. Jaime Silva, que debe verificarse á principios de Enero próximo.

En Biarritz están aún los marqueses de la Romana, que tampoco retrasarán mucho su vuelta con objeto de asistir á la ceremonia del matrimonio de su hijo don Alvaro con la señorita de San Felices; en cuanto á la señora de Arizcun no abandonará durante el invierno, con vivo sen-

timiento de sus amigos, la villa que allí posee.

Nuestra capital recobra poco a poco su aspecto ordinario:—en el paseo del Retiro hay tantos ó más carruajes que otros años; de tres á cuatro se ven bastantes en la Fuente Castellana, y los *five o'clock tea* se hallan sumamente concurridos.

En algunas partes la reunion no se limita al té y á la chismografía del día; los jóvenes bailan walses y rigodones, no retirándose hasta la hora de comer.

Citemos como uno de los sitios de mayor animacion el hermoso hotel de la condesa de Reparáz en la calle de Hermosilla, donde se junta cada viérnes la juventud más alegre y bulliciosa de Madrid.

La señora de la casa y sus graciosas y amables hijas, las señoritas de Vaillant, logran que el tiempo pase rápido, y que al dar las siete todos se pregunten si los relojes no están adelantados.

Desde el 21—las lectoras lo saben ya—se reanudarán tambien en la elegante casa de la condesa de Berlanga de Dñero las deliciosas fiestas vespertinas que tan indelibles recuerdos dejaron el invierno y la primavera últimos; y se aguarda asimismo con impaciencia el regreso de los barones de Goya-Borrás cuyos brillantes «miércoles» nadie ha podido olvidar.

En cuanto á los «Domingos» de la condesa de Sedano, han llegado ya á su apogeo, y son el punto de reunion de nuestras hermosuras más célebres, de nuestros hombres políticos más ilustres, y de cuanto hay en la corte de notable y distinguido.

En uno de esos círculos—no diremos en cuál—varias señoras hablaban, mientras sus hijas bailaban, de las enfermedades de sus pequeñuelos.

—No es vivir—decía una—con el cuidado y la asistencia de los chicos: yo siempre tengo alguno con un achaquillo cualquiera.

—Es claro—añadió otra de las presentes:—los niños están mas espuestos que los grandes.

—Hay de todo—interrumpió cierta dama no muy fuerte en el idioma castellano:—mis niños gozan de excelente salud, y yo, que soy una adúltera, estoy siempre enferma.

ASMODEO.

EL CÍRCULO MERCANTIL

Y LAS MEDIDAS DEL GENERAL SALAMANCA.

Bajo la presidencia del Sr. Prast; se reunió anoche en junta general el Círculo Mercantil.

Después de aprobada el acta de la anterior, el secretario Sr. Angulo sometió á discusion, en nombre de la junta directiva, los dos extremos siguientes:

¿Se consideran perjudiciales para los intereses del comercio las medidas del general Salamanca? En caso afirmativo, ¿qué medios deben emplearse para reclamar contra ellas?

En apoyo de la primera de estas conclusiones pronunció un extenso é importante discurso el señor Sainz de Rueda, quien después de felicitar al comercio por su iniciativa en este asunto, y á la junta del Círculo por haberle secundado, estudió la cuestión bajo los cuatro puntos de vista que á su juicio presentaba, social, jurídico, político y económico.

Calificó de socialista la reforma y al gobierno que la ampara, pues dispone de los capitales de los contribuyentes y de locales y obreros que no le pertenecen.

Después de otras consideraciones, el Sr. Sainz concretó sus opiniones, diciendo, que era una imprudencia lo hecho por el general Salamanca; que no creía que las medidas no reportarian beneficios directos, y que el comercio cumplía con un deber al tratar de cortar los males que pudiera ocasionar.

Habló luego el Sr. Ortiz, el cual abogó por los planes del Sr. Salamanca ante la inercia del gobierno, del ayuntamiento y aun del comercio, para remediar la miseria del país sobre todo en la clase obrera.

El Sr. Naval, contrario á los suministros, pidió que se rebajara la contribucion á los perjudicados.

Hablaron luego, en distintos sentidos, los señores Martínez, Hueso, Zapatero, Górgolas, Gonzalez, Nadas, Diaz, Guillerna y otros, repitiéndose por una y otra parte la mayoría de argumentos empleados por los que les habian precedido.

Los Sres. Diaz y Guillerna, reconociendo la justicia con que todos deben atender á la clase militar, que no economiza nunca sacrificio alguno en defensa de la

patria y de los intereses sociales, expusieron la idea, sobre todo el segundo, de que se reclame, pero en forma respetuosa y comedida y en el sentido de que el gobierno haga lo más llevaderas posible estas cargas á los perjudicados y solo por el tiempo preciso para encontrar otros medios que, sin perjuicio del Estado, vengán á mejorar la situacion del ejército.

Después de algunas rectificaciones, se procedió á votar, resultando aprobado el primer punto con algunos votos en contra, y con respecto al segundo, ó sea la forma en que se ha de reclamar, se facultó á la junta para que decida.

Cerca de la una se levantó la sesion.

Nuestro colega *El Correo* publica la siguiente carta, que dice le ha sido dirigida por el correo interior:

«Señor director de *El Correo*:

Puede usted asegurar que algunos diputados conservadores, entre ellos uno no conocido todavía en el Congreso, pero muy distinguido por sus obras literarias y científicas, y como abogado, será el primero en romper el fuego contra el Gobierno, y muy especialmente contra el ministro de Fomento, por las cuestiones de enseñanza.»

Pues si uno rompe el fuego no faltará quien le siga.

La disidencia con servadora no necesita mas que una cosa: jefe.

En cuanto éste aparezca se encontrará sorprendido por el número de adictos que le ha de rodear.

De *El Liberal*:

«Son ya cuarenta y cinco las causas criminales incoadas contra la prensa madrileña, á causa de los acuchillamientos de la Santa Isabel.

Ayer tocó la suerte á nuestro apreciable colega *El Porvenir*.

¿Por qué? Por publicar una carta de Puigcerdá, en la cual se acrimina al señor Villaverde por su conducta gubernativa.

Se ha vuelto muy susceptible el señor Villaverde... Los nervios le traen á mal traer; le molesta su propia sombra, y como el andaluz de la comedia *está tan incomodao que un dia se dá un bocao el mesmo en metá e la frente*...

El periódico *La Taberna* sigue siendo objeto de las iras de la autoridad.

Como á todos los demás colegas, se le denuncia, se le secuestran los ejemplares, y no puede cumplir con sus suscritores y corresponsales, haciendo una edición especial porque no se le manifiesta cuál es la parte denunciada:

En fin, una anarquía, de la cual somos víctimas todos los que padecemos *la funesta mania de pensar*, que dirá el Doctor Creus.

Pero hay mas.

Hay, por ejemplo, que *El Busilis*, periódico de Barcelona, ha sido denunciado por un número que se publicó hace mes y medio.

Tardíos, eso sí; pero seguros.

El día menos pensado se equivocan jueces y fiscales y denuncian á *El Estandarte* y *El Diario Español*, por aquellas cosas que escribian hace año y medio y dos años.»

Pasa *El Siglo Futuro* la vista por los elementos de la derecha conservadora del Senado, y vé por allí caras, que acusan muy mal humor por la gestion política de este gobierno:

Con que vayamos sumando, dice.

Moyano, uno.

El marqués de Novaliches, dos.

El de Barzauallana, tres.

Y el señor Llorente, cuatro.

Total, cuatro piés para un banco de disidencia mansa, que puede poner al gobierno en un apuro, porque en el Senado no tiene exceso de votos.

La cuestion está oscura.

Es la oscuridad de la tormenta.

Pero nosotros, de tales oscuridades deimos con un poeta y periodista anterior á 1868:

Que esto se vá complicando, dice la gente formal; que el porvenir está oscuro, ¡mejor! ya se aclarará.

Comienza el desfile de los conservadores.

Cuatro diputados de la mayoría, cuyos nombres omite *El Liberal* porque han

sido hasta la fecha reconocidamente afechos á la persona del señor Romero, y entre los cuales figura un subsecretario conservador, se proponen hacer declaraciones políticas contra la conducta del gobierno, inmediatamente que reanuden las Cortes sus tareas.

Sus declaraciones tendrán bastante alcance, inclinándose en sentido fusionista.

Otros hay que tambien preparan su maleta para hacer parecido viaje, de todo lo cual se desprende que ha sonado la voz de derecha é izquierda en el partido conservador. Amen.

El Estandarte esta afligidísimo al pensar que el partido conservador no tendrá ya quien le sustituya, dada la disolucion de la izquierda dinástica.

«¿Dónde estará—pregunta—el partido que pueda turnar en el poder con el conservador y dar regularidad al movimiento natural de las instituciones representativas?»

A lo que contesta muy oportunamente *El Globo*:

«Eso no debe preocupar al antiguo periódico de Cámara.

El señor Cánovas ha resuelto la cuestion de la herencia del partido conservador.

Y la ha resuelto á la manera de esos grandes pecadores de por vida, que no tienen herederos forzosos y han alejado de sí á todos sus parientes.

Dejando sus bienes á la Iglesia.»

Aviso á los diputados que piensan ocuparse en el Congreso de la cuestion universitaria.

Dice *El Progreso*:

«En opinion de algunos caracterizados ministeriales, el gobierno se propone llevar al Senado, para discutirla antes que en la Cámara popular, la cuestion universitaria, á fin de que la votacion que recaiga en dicho Cuerpo Colegislador acerca del asunto, pese como losa de plomo sobre el Congreso, cuando se plantee en él el mismo debate.

No sabemos que opinara de este maquinavelismo conservador el señor Moyano; pero se nos figura que el dignísimo representante de la Universidad de Madrid ha de pensar lo contrario de lo que piensa el gobierno.

Así lo esperamos.

Leemos en un apreciable colega madrileño:

«La actitud del señor Moret, favorable al partido que dirige el señor Sagasta, ha puesto fuera de sí á los canovistas.

Sendos artículos trajeron anoche los diarios ministeriales contra tal actitud, y contra la proyectada reunion de los moretistas.

Hay periódico de esos, como *El Diario Español*, que no se contenta con menos que con exponer todos los cambios de frente y de perfil del señor Moret.

Otro, como *El Estandarte*, encuentra ya ridiculo eso de las reuniones.

¡Y pensar que no hace seis meses todavía, era el señor Moret el niño mimado de los conservadores!

Y ahora tienen que cantarle aquello de

No esperes, si se lo cuentas, que te absuelva el confesor; lo que tú has hecho conmigo, no tiene perdon de Dios.»

Reflexiones de un colega, sobre el arma de caballería:

«Los húsares negros tienen en Oviedo su retiro, y los húsares rojos tienen el suyo en Antequera. Los unos, de las montañas coronadas de nieve han traído la tenacidad y el espíritu de comun defensa que les hace ser una mesnada de reconquistadores. Los otros, de la espléndida llanura inundada de la ardiente luz meridional han traído la jovialidad, la gracia, el desden y un satirico desprecio de los ideales.»

Unos y otros han cargado sobre el país, el cual ha intentado hacer el cuadro.

Y ha resultado el Cuadro del Hambre.

Madrid 15.

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion importante.

Los fusionistas están muy satisfechos de los resultados de las conferencias celebradas por el señor Sagasta con los señores Moret y Martos. El señor Sagasta visitó al señor Martos el sábado al anoche. El señor Martos acepta las líneas generales del discurso pronunciado por el

señor Sagasta en el acto de la inauguracion del Círculo liberal. Se considera que el único núcleo posible del gran partido liberal, es el partido fusionista.

Los señores Moyano y Castelar se vieron ayer casualmente. El señor Castelar tributó alabanzas al señor Moyano por su digna actitud en la cuestion del profesorado. El señor Moyano teme que las pasiones conviertan en el Congreso en política una cuestion puramente académica.

S. M. el rey salió á las once de la mañana y llegó el medio día á Guadalupe.

El meeting que los amigos del señor Moret celebrarán esta noche, positivamente el señor Moret hará declaraciones favorables al señor Sagasta.

Pronto reaparecerá *La Izquierda Dinástica*, dirigida por el señor Gonzalez Fiori, que obtuvo anoche por conducto del señor Dávila un público desagradio en el Círculo izquierdista.

Se dice que el gobierno tiene interés en que los debates sobre los sucesos escolares se inicien en el Senado, asegurándose que el señor Mena y Zorrilla ha recibido el encargo de entablarlos, dirigiendo una pregunta al señor Pidal.

Se halla reunido en estos momentos el Consejo Universitario.

El miércoles marchará á Sevilla el nuevo cardenal P. Ceferino, con objeto de despedirse de sus antiguos feligreses.

El P. Gonzalez ha aceptado el arzobispado de Toledo, después de haberse aclarado que la creacion del obispado de Madrid no menarará las atribuciones de aquel alto puesto, quedando la nueva diócesis bajo la directa jurisdiccion de aquel primado de España.

Una carta particular fechada en Rio de Oro y escrita por el secretario de la sociedad africanista, señor Bonelli, dice que se ha izado allí el pabellon español y se ha obtenido la sumision á España de los indígenas. Se esperaba una goleta de guerra para afirmar la soberania de España. El país es rico en ganados y en otras producciones naturales. La expedicion se trasladará con el mismo objeto de tomar posesion en nombre de España á Cabo Blanco.

El señor Pidal ha firmado la autorizacion para emitir 5.000 obligaciones destinadas á terminar la construccion del ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

Según dicen de Lisboa, el *Diario de las Noticias* publica una carta de Berlin negando que España haya prestado grandes servicios á Portugal en la Conferencia sobre el Congo. Añade la carta que se ha modificado mucho en Alemania la opinion respecto de Portugal: al ver que no se opone á la libertad de comercio en el Congo, así como al convenirse de que no ha sido instrumento de Inglaterra.

Se ha aprobado el *modus vivendi* con Inglaterra.

Esta renuncia á la comision mixta y concede los 30 grados de la escala alcohólica.

España le otorga la condicion de la nacion mas favorecida, sin mas concesiones por ahora; pero se ofrecen mutuas concesiones de mas importancia para cuando se celebre el tratado definitivo, cuya única dificultad seria consiste en que Inglaterra conceda 32 grados de la escala alcohólica y España pide 34.

El protocolo reconociendo la soberania de España en Joló se firmará el miércoles.

Se ha celebrado en casa del señor Sagasta una pequeña reunion de notables del fusionismo, habiéndose convenido en la necesidad de informar las soluciones del partido en un espíritu marcadamente democrático.

El señor marqués de la Vega de Armijo declaró que los centralistas no serán un obstáculo á tales soluciones.

LOCAL.

En la sesion celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento quedó acordada la devolucion de las cantidades que se recaudaron por suscripcion voluntaria, para atender á las necesidades en el desgraciado caso de una invasion epidémica.

Nos parece muy acertada la medida, en atencion á que felizmente va desapareciendo el peligro de vernos atacados por la terrible enfermedad asiática.

Cuando el dinero aportado haya vuelto otra vez á poder de sus dueños y quede solventada esta obligacion quedará tambien la memoria de la caritativa conducta observada por el vecindario de Palma.

Una de las mejoras que mas contribuyen al ornato y a la higiene pública en una Ciudad, es indudablemente la plantacion de árboles en los jardines y plazas publicas y en aquellas calles en que su anchura lo permite.

Esto que sin duda ha sido reconocido «salvo algunas ligeras excepciones» por los Ayuntamientos que desde hace mucho tiempo vienen sucediéndose en nuestra Capital, se ha efectuado sin embargo de una manera anómala é irregular, pues las distintas comisiones á cuyo cargo ha estado este servicio, han creído llegado su cometido, con la simple operacion de plantar el arbolado, porque una vez hecho, no se han vuelto á cuidar del mismo conforme es fácil observar fijándose particularmente en la plantacion que se hizo en la plaza de la puerta pintada.

En esta y otras plantaciones parece que no ha imperado otro criterio que aquel que tan gráficamente describe ó significa aquel adagio mallorquín de *Jo te afich y Déu te aferri*, tal es el abandono y descuido en que se hallan.

Los abogados á quienes ha correspondido la defensa de los tres procesados por la muerte de Rafael Rosselló (Fr. Alipio), son D. Martin Pon, D. Antonio M. Esbert y D. Gerónimo Terres. Según noticias pronto tendrá lugar la vista de aquel célebre proceso, para cuyo acto y concurrencia, creemos insuficiente el local de que puede disponer la correspondiente sala de la Audiencia.

El Sr. Gobernador de la provincia ha dispuesto por medio del *Boletín oficial* que los Alcaldes presidentes de las Comisiones del Censo de los Distritos electorales cuiden de remitirle las listas electorales dentro de los ocho primeros dias del mes de Enero del año próximo.

En su consecuencia los Alcaldes de Palma, Inca, Manacor, Mahon y Ibiza, que son los únicos presidentes de las subodichas Comisiones, deben remitir las respectivas listas de alta y baja en los respectivos censos electorales.

Confiamos en que la Alcaldía insiguiendo la costumbre de otros años se servirá tomar las oportunas medidas para que en la próxima feria de Santo Tomas, se eviten las desgracias á que pueden dar lugar la aglomeracion de gente y carruajes en las afueras de la puerta de San Antonio.

Así lo esperamos atendido á que estos dias suele ser el paseo ordinario y obligado de la gente de buen humor.

Dentro breves dias volverá á hallarse en nuestro puerto el Cañero *Alsedo* que tan buenos servicios ha prestado á Mallorca ante la amenaza de una próxima invasion colérica. Dicho buque fué á Barcelona hace poco con objeto de limpiar sus fondos.

Copiamos de *Las Noticias* los dos siguientes sueltos:

«En las oficinas de la Inspeccion de orden público de esta capital se hallan dos pañuelos que han sido encontrados, conteniendo cada uno de ellos una cantidad de dinero. Las personas á quien pertenezcan pueden presentarse en dicha inspeccion y dando las señas les serán entregados.»

«La Academia de la Juventud Católica el próximo domingo á las siete y media celebrará su segunda sesion, leyendo el socio D. B. Singala un trabajo en prosa mallorquina que titula; «L'enomenat matrimoni civil devant lo sentiment católic»; al que seguirá la lectura de la traduccion castellana de un poema de Ossian por don Nicolás Dameto y Cotoner, ejecutándose en el piano en los intermedios algunas piezas clásicas. Las familias de los socios podrán asistir á dicha sesion.»

Cortamos de *El Ancora*: «El acreditado maestro fundidor de campanas D. Miguel Forcada, cuyo renombrado establecimiento sito en Vich (plaza mayor n.º 33) goza de antiguo crédito, estará en esta de Palma de Mallorca, del 15 al 30 del próximo mes de Enero. A los SS. Carras Párrocos y demas encargados de iglesias ofrece sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos así por la perfeccion como por la baratura, pudiendo cuantos gusten infor-

marse en la Secretaria de Cámara de esta Diócesis. Por lo que pudiese convenir, tiene el gusto de anunciar que últimamente ha podido enviar muestra de sus artefactos á esta Isla, fundiendo dos campanas por encargo del Municipio de Soller.»

Don Eleuterio Granados ha tomado posesion del cargo de Director del penal de esta ciudad, para el que recientemente fué nombrado.

Le deseamos acierto. Véase el precio de los artículos que la factoría de la Administracion Militar expende á las familias que tienen derecho á adquirirlos:

	Ptas.
Pan 1.º	Kilo 0.42
Id. 2.º	Id 0.38
Aceite	Litro 1.03
Arroz	Kilo 0.55
Azúcar terron.	Id 2.29
Id. Hamburgo.	Id 1.43
Café crudo.	Id 2.83
Id. tostado.	Id 3.85
Id. molido.	Id 0.42
Carbon.	quintal métrico. 12.02
Jabon duro	Kilo 0.78
Chocolate de la clase de 2 pesetas.	400 gramos. 1.55
Id. 1.75.	Id 1.36
Id 1.50.	Id 1.17
Id. 1.25.	Id 0.97

Abierto el dia 30 de Noviembre último el cepillo del Santo Cristo de *La Sangre* que se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, resultó que las depositadas desde el dia 31 de Octubre último ascienden á pesetas 462.37.

Llamamos la atencion acérea del siguiente aviso sobre canje de efectos timbrados.

El dia 21 del corriente mes se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.—Idem de oficio para los tribunales.—Idem de id. para la venta pública.—Pagars de bienes nacionales.—Papel de pagos al Estado.—Timbres móviles de las doce clases.—Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho dia resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para los tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de contribuciones y rentas de las respectivas provincias.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedicion se hará constar á la derecha del sello si se trata de papel ó documento timbrado, con la firma del interesado: al lado izquierdo se estampará el sello de la expendiduría que cambie, y en su defecto firmará y rubricará el encargado de esta.

Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones anteriores los efectos que se presenten en Madrid.

Estos se canjearán en la Tercena, establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda, todos los dias no festivos del mes de Enero desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, previo reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fije para el canje es improrrogable, por cuya razon no se admitirá el cambio despues del 31 de Enero próximo efecto alguno de los que caducan.

Por el Ministerio de marina se han dictado ya las instrucciones oportunas para organizar las defensas submarinas en el puerto de Mahon.

El partido de billar jugado en Viena entre Vignaux y Peyraud ha terminado con la victoria del campeón francés, que ha hecho sus 2400 carambolas, mientras que Peyraud no ha alcanzado mas que 1339.

El dia 8 ha expedido desde Madrid el corresponsal de un periódico de Nueva-York un despacho telegráfico de mas de 3.000 palabras, que comprendia el ex-

tracto del tratado con los Estados Unidos; pero otro corresponsal, el señor Houghton, habia expedido otro desde la frontera el dia anterior al mismo punto y con idénticas noticias. Cada uno de estos telegramas ha costado mas de 70.000 reales.

Se ha estrenado con gran éxito en el Teatro Español de Madrid un nuevo drama de D. José Echegaray titulado *La Peste de Otranto*.

El pavo, víctima propiciatoria de las fiestas de Navidad pasea ya dócilmente nuestras calles luciendo su gorro frigio y su gorguera de púrpura, que parece señalar un sitio á la cuchilla de la cocinera.

Ayer tarde se embarcaron para el continente gran número de soldados del Regimiento de Filipinas, que marchan á sus casas en uso de licencia concedida con motivo de las fiestas de Navidad.

En la plaza del Teatro y cerca de la panadería catalana, acaba de abrirse una elegante tienda de ultramarinos que llama la atencion por lo escogido y selecto de sus artículos.

Segun nuestras noticias, el martes de la semana entrante, tendrá lugar el estreno de la *Africana* del inmortal Meyerbeer.

El bajo Sr. Martí ha rescindido la contrata que tenia con la empresa de nuestro teatro, obligándose sin embargo á cantar por un tanto alzado por funcion, interin la empresa escritura al que deba sustituirle.

Ayer, contra lo que esperábamos, pues el tiempo no era mejor que anteaer, salió para Valencia el vapor *Jaime I*.

Celebramos que despreciando peligros, que en el mar no faltan nunca, cumpliera el citado buque con la obligacion que le impone el itinerario establecido.

Por más que deploramos el retraso.

Hemos sido informados de que la continuacion de los trabajos que desde el martes estaban paralizados en la anticristia de *Vermells* de esta Santa Iglesia, obedece al propósito de colocar, con carácter simplemente de interinidad en aquel espacio, el antiguo retablo de las *Animas* que ha debido ser quitado de su asiento por razones de todos conocidas y no puede, por de pronto, ser levantado en otro sitio de la Catedral, ni yacer por tierra por largo tiempo, sin irreverencia, ni ser hacinado en los ya atestadas almacenes de la fábrica.

De sobra celoso el Hmo. Cabildo Catedral del decoro de las cosas santas que le están encomendadas, como lo demuestran notables mejoras realizadas por él en su templo, sin escitacion de nadie tenemos la seguridad, recibida por buen conducto, de que sin apresuramientos que cuadrarian poco á su carácter, hará cuan pronto pueda, sin ofensa al arte, que el retablo de las *Animas* tenga un destino definitivo; y puedan ser mejor estimadas que lo han sido hasta aquí, aun por los viajeros mas insignes, las hermosas arcadas del portal de ingreso á la sacristia de *Vermells*; sea que continúe éste donde está, en proyeccion oblicua y á un lado del muro con daño de la perspectiva, ó que pase á otro sitio mas adecuado del mismo edificio, donde luciria mucho mas.

Esta mañana han fondeado procedentes de Barcelona los vapores *Bellver* y *Palma*, el primero con la correspondencia y 83 pasajeros y el segundo con 82.

En el vapor-correo de Mahon regresó anteaer el Brigadier de Artillería Don Antonio Socias, quien fué á inspeccionar el montaje de los cuatro grandes cañones que se han emplazado en la fortaleza de *Isabel 2.º*

Segun se asegura dos de estos cañones pesan 50 toneladas cada uno, y los otros dos 36 tambien cada uno.

Hemos recibido el número 42, tomo 2.º, de la *Ilustracion Nacional* cuyo sumario es el siguiente: Grabados: Heroínas nacionales: Maria

Pita.—El nuevo acorazado, en proyecto, para el aumento de nuestra marina de guerra.—Estatua de Cristóbal Colon.—Guipuzcoa: Recuerdos del cordon sanitario.—Una tarde de invierno.—Madrid: Biblioteca del Ateneo.—La última campaña.—Naufragio del crucero *Gravina*.—La vuelta al hogar.—Experimentos para determinar la velocidad del sonido en el agua.

Texto: Maria Pita.—Modelo de buque acorazado.—Estatua de Cristóbal Colon.—Guipuzcoa: Recuerdos del cordon sanitario.—Una tarde de invierno.—La biblioteca del Ateneo de Madrid.—La última campaña.—Naufragio del crucero *Gravina*.—La vuelta al hogar.—Experimentos para determinar la velocidad del sonido en el agua.—Las grandes concepciones matemáticas al alcance de casi todo el mundo, por D. José M.º Serrate.—El Conde D. Julian (Soneto) por D. Antonio Ros de Olano.—La paz por D. Francisco Die Pescetto.—Las grandes ciudades en la guerra, por D. A. Hernández Pérez.—Una hoja de mi cartera, por el Ldo. Bries.—El sobrino de la frutera (cuento de Hégésippe Moreau), por D. Aniceto Valdivia.—Sobre cubierta por D. Eduardo de Palacio.—Variedades.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana por la mañana en el paseo del Borne las piezas siguientes: 1.º Paso doble. 2.º Septimino de Betowen primer tiempo. 3.º id. id. 2.º id. 4.º id. id Marcha. 5.º Walses *Dolores* Wallenfeld.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2787 contiene:

Real orden dando de baja provisionalmente en el ejército al Teniente D. Federico Forcada y Bueno.

Circular para que se remitan listas electorales al Gobierno de Provincia.

Otra para que cesen ciertas disposiciones del ramo de Sanidad referentes al personal temporero de las direcciones terrestres y marítimas.

Encargo para la captura de tres presos fugitivos.

Venta de pinos muertos por un incendio en el monte público La Victoria, de Alcudia.

Producto del cepillo de la Sangre en el Hospital General.

Orden sobre retribuciones que deben darse á los recaudadores de cédulas personales.

Reclamacion de certificados de rentas de Propios.

Acuerdos tomados desde 1.º de Diciembre de 1883 hasta el 1.º de Diciembre 1884 por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Sineu.

Venta de dos fincas situadas en la calle de Catañ, en Palma.

Aviso de junta general de accionistas de *El Seguro Mallorquín* para el 25 del próximo mes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t.

Se suprimen los cordones sanitarios.

Las impresiones de Washington sobre el tratado de comercio son menos pesimistas; las fuerzas en el Senado están equilibradas. 4 p interior, 60.40.

Madrid 19 á las 7 n.

Hoy en Toledo ha habido una invasion y tres defunciones.

Se celebra el Centenario del marqués de Marcenado.

Ha sido denunciado el «Liberal» de hoy.

La filoxera ha invadido en Málaga cerca de 5000 hectáreas.

Madrid 19 á las 9:30 t.

La escuadra de Instruccion saldrá de Barcelona con rumbo á Cartagena.

«El Correo» haciendo referencia á rumores de Bolsa dice que el empréstito de Cuba se limitará á diez mil ones de francos.

CALENDARIOS

AMERICANOS

con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales e instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

EL PANCARITAT

DE S. ARBACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar. También se vende en el mismo establecimiento. Se resolvió de un poble del mismo autor.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naines.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

DINERO A PRÉSTAMO con hipoteca al 6 por ciento, cualquier cantidad que sea. Calle de Hostales, núm. 24, piso 2.º. Informarán. 8-8

ARADOS

MAQUINAS AGRICOLAS. MAQUINAS VINICOLAS. MAQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons)

DESPECHO: Montaña, 29. DEPÓSITO: Claudio Coello, 43.

Catálogos franco y gratis a quien los pida.

UNA VERDAD. ¡Por 12 reales!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente. Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces, de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjunto del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia se curan radicalmente. Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificación, haciéndole envío de su valor en giro o sellos de franquencia.

VINOS DE LA BARONÍA DE BAÑALBUFAR.

PROPIEDAD DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE LA GENIA.

SE ESPENDEN EN EL ALMACEN

CALLE DE SAN JAJME NÚMERO 8,

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

MALVASIA-ALBAFLOR

DEL AÑO 1877.

- Un litro.
- Una botella.
- Una arroba equivalente a 16'433
- Un cuartín id. a 26'24
- Un hectolitro.

MOLLA.

Una botella.

MOSCA TEL.

- Un litro.
- Una botella.

NOTA: Se admiten pedidos para mayores cantidades llevados a domicilio.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farma G. obo: Tetuan, 20. Baleares; Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (63)

Se alquila un primer

piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades.—calle de Ribera, 43.

En la calle de Gater, núm. 10 hay una casa para alquilar que tiene todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

IMPORTANTE

a los hombres industrioses

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas a todo el que las pida a D. Manuel Lorez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENEDICIREIS!

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiendo produce la enfermedad y darle el tono, la tolerancia y vigor natural.

Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamos de aconsejar a nuestros Clientes la ida a los Establecimientos Bañeros. —El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja a todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceas, Lobot, Vilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderamente milagros. —Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiando a los cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desahiego ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido a su acción depurante, o sea irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perjudiciales. —Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer a ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor a los tejidos dando a todo el organismo un estado perfecto de salud. —Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español a cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, R. mbia Cataluña, 104.—Barce ona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch se an contestadas gratuitamente.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado de Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que por sus magnificas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes a las estaciones de ferrocarril, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturacion de equipajes.

Una familia honrada y

trabajadora desearia entrar en clase de mayora ó garrigüé.

D rán razón calle de las Esparteras botigu sin número. Tiene personas que abonan su conducta.

Con las comodidades necesarias.

En la calle de los Hostales núm. 15 hay un primer piso para alquilar. Informaran en el piso de frente del antedicho número

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.